



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

**Expediente 105/2012**

### ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE A

En la ciudad de Granada, a seis de septiembre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *calificar la documentación incluida en el sobre A* y aportada por los licitadores para tomar parte en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de comedor a prestar en los servicios sociales de Chana y Norte**, con presupuesto total de 107.697,64 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 13/08/2012.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Adjunta a Intervención en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución de Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también D<sup>a</sup> Ascensión Muñoz Romero, Jefa de la Sección de Contratación y D<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se pone de manifiesto **la calificación de la documentación** general contenida en el **sobre A)**, **“Capacidad para contratar”**, cuyo resultado es el siguiente:

| PROPOSICIONES                    | CALIFICACIÓN | Observaciones  |
|----------------------------------|--------------|--|
| ÚNICA<br>IBAÑEZ Y GARCÍA<br>S.L. | Correcta.    | <b>Presenta:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acredita Capacidad de Obrar.</li><li>- Acredita solvencia económica, financiera y técnica o profesional.</li><li>- Autorización para recabar datos.</li><li>- No aporta certificado acreditativo de la no existencia de deudas con AEAT y SS, lo que podría subsanarse en su caso.</li><li>- No presenta seguro de responsabilidad civil lo que se podrá acreditar en su caso</li></ul> |



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | antes de la formalización.<br>- Compromiso de adscripción de medios.<br>- Acreditación inscripción Registro General Sanitario de Alimentos |
|--|--|--|

A las trece horas y veinticinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE



*[Firma manuscrita]*